



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE ESCALADA

Por la Junta Vecinal de la Entidad Local Menor de Escalada, en sesión ordinaria de fecha 1 de agosto de 2014, fue aprobado el proyecto de obra «Mejora de infraestructuras relacionadas con el ciclo integral del agua en Escalada (Burgos)», realizado por el Arquitecto D. Javier González Ágreda, con un presupuesto valorado de 49.330,01 euros.

Se expone al público por término de quince días naturales, a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios de esta Junta Vecinal, a efectos de presentar las reclamaciones y alegaciones pertinentes por los interesados, si hubiere lugar.

En Escalada, a 10 de septiembre de 2014.

La Alcaldesa Pedánea,
Amanda Castañeda Sainz